

Diputados Luis Cuello y Karol Cariola presentan denuncia penal por filtración de datos personales desde Servel

El diputado Luis Cuello y la diputada Karol Cariola presentaron en la Fiscalía Nacional una denuncia penal por el delito de “revelación maliciosa de datos contenidos en un sistema de información” frente al caso de filtración de datos electorales del SERVEL.

El caso, que fue revelado el día jueves recién pasado, constituye un delito grave para ambos en la medida que se vulnera la privacidad de los ciudadanos y ciudadanas “con un acceso a información sensible que es inédito para este tipo de estadísticas en el país”, siendo apuntada la querrela a “quienes resulten responsables”.

Sobre la denuncia el diputado Cuello comentó: “Hemos presentado ante el Fiscal Nacional una denuncia por delitos informáticos por la filtración de datos de millones de ciudadanos y ciudadanas desde Servel. Es indispensable que el Ministerio Público identifique a los responsables, quienes accedieron y que uso se le puede dar a la información sensible. Acá lo importante no es sólo que se filtro, sino también, frenar su uso por empresas para fines comerciales o electorales, más aún en contexto del plebiscito”.

Por su parte, la diputada Karol Cariola destacó: “Es extremadamente grave que se filtren datos personales de una institución pública que tiene como función principal resguardarlos, además de asegurar los procesos democráticos; es urgente investigar las responsabilidades administrativas, políticas y penales de lo que acaba de ocurrir”.